

# Tú tienes la llave de tu futuro



Convierte tu experiencia profesional en un certificado oficial.

**Ha llegado el momento de acreditarte. Hazlo por ti**

**CONSIGUE TU ACREDITACIÓN PROFESIONAL OFICIAL**



INFÓRMATE EN TU CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL MÁS CERCANO

O EN **fp.navarra.es**

# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES (PEAC)



## ¿QUÉ ES EL PEAC?

Una serie de actuaciones para **reconocer, evaluar y acreditar oficialmente tus competencias profesionales** adquiridas mediante la experiencia laboral o por vías no formales de formación.



## ¿PARA QUIÉN ES EL PEAC?

Para cualquier persona que haya adquirido **competencias profesionales a través de su experiencia laboral o por medio de formación no formal**.

Te puede interesar si...

- Abandonaste tus estudios y has aprendido tu profesión en tu puesto de trabajo.
- Has realizado actividades no remuneradas que te han facilitado competencias laborales.
- Te has formado por vías no formales.



## ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS DEL PEAC?

Se requiere la **nacionalidad española o permiso de residencia o trabajo**, además de:

### ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL

#### Cualificaciones profesionales de nivel 1

ser mayor de 18 años	2 años de experiencia. Mínimo de 1200 horas
----------------------	---

#### Cualificaciones profesionales de nivel 2

ser mayor de 20 años	3 años de experiencia. Mínimo de 2000 horas
----------------------	---

*Se computa la experiencia de los últimos 15 años*

### ACCESO POR FORMACIÓN NO FORMAL

#### Cualificaciones profesionales de nivel 1

ser mayor de 18 años	200 horas de formación en actividades no acreditadas oficialmente
----------------------	---

#### Cualificaciones profesionales de nivel 2

ser mayor de 20 años	300 horas de formación en actividades no acreditadas oficialmente
----------------------	---

*Se computa la experiencia de los últimos 10 años*



## ¿CÓMO SE DESARROLLA EL PROCEDIMIENTO?

Una vez que seas admitido como persona candidata, existen **tres fases**:

### FASE DE ASESORAMIENTO:

La **persona asesora** (experta en el ámbito) **te acompaña, aconseja y te ayuda a elaborar el Historial Profesional y Formativo y toda la documentación** para la fase de evaluación.

### FASE DE EVALUACIÓN:

En esta fase deberás **demostrar las competencias** para las que solicitas la acreditación. Se **analizará la documentación** aportada por parte de una **persona evaluadora** (experta en el ámbito), tendrás una **entrevista** y, si es necesario, se realizarán **pruebas de competencia**.

### FASE DE ACREDITACIÓN Y REGISTRO:

Una vez evaluado, realizarás la **solicitud de la acreditación** y la **Administración te registra y acredita** las unidades de competencias demostradas.

La acreditación de las unidades de competencia tiene **efectos acumulables y carácter oficial**.



## ¿CÓMO PUEDO INSCRIBIRME?

Hay dos formas:

1. A través de **convocatorias** que publica la Administración
2. Realizando una **solicitud de participación** en el **procedimiento abierto**

<http://a.educacion.navarra.es/acreditacion>

+ Información: T. 848 433 560



CONSIGUE TU  
ACREDITACIÓN  
PROFESIONAL  
OFICIAL

INFÓRMATE EN TU CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL MÁS CERCANO  
O EN **fp.navarra.es**